CÉSAR MANUEL REVILLA VILLANUEVA
Congresista de la República

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
13 JUN. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 10:30

Moción de Orden del Día N° 11942

MOCIÓN DE SALUDO N° 010-2023-2024/CMRV-CR

El que suscribe **Dr. César Manuel Revilla Villanueva**, congresista de la República por la región Piura, de conformidad con el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo.

Considerando:

Que, este 27 de junio, la Provincia de Morropón – Chulucanas, en la región Piura estará celebrando sus 88° aniversario de creación política.

Que, en el año 1935 los parlamentarios por Piura Matías Prieto, José Portocarrero y Carlos Artadi plantearon un proyecto de ley para crear la provincia de Yapatera, lo que causó un amplio debate en la población, que luego de un consenso respaldaron el cambio de nombre a la provincia de Chulucanas argumentando que Yapatera era una hacienda, mientras que Chulucanas es un pueblo con más comercio, mayor población y más cercana a la capital del departamento de Piura.

La provincia de Morropón- Chulucanas fue creada el 27 de junio de 1937 mediante Ley N° 8174, firmada por el entonces presidente Oscar Roque Benavides y su primer alcalde don Donatilo Arellano Gómez.

Que, en la actualidad, la provincia de Morropón – Chulucanas forma parte del departamento de Piura, siendo el abogado Richard Baca Palacios, su actual alcalde provincial cuya gestión está enfocada en ser de rostro humano, identidad y visión de futuro.

Por estas consideraciones,

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

Primero. - Saludar y felicitar en la persona de su alcalde, abogado Richard Baca Palacios, a la provincia de Morropón – Chulucanas, con motivo de celebrar este 27 de junio su 88° aniversario de creación política.

Segundo. - Disponer que la presente Moción de Saludo se haga extensiva a todos los vecinos y vecinas de la provincia de Morropón -Chulucanas.

Lima, 13 de junio de 2024.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA * CÉSAR MANUEL REVILLA VILLANUEVA *

CÉSAR MANUEL REVILLA VILLANUEVA
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

César Manuel Revilla Villanueva-Congresista de la República
Jr. Azángaro N° 468 – Piso 10 – Oficina 1006
Lima

Central Teléfono: 311-7777

www.congreso.gob.pe